

El taller como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje

Dr.C Zulema de la C. Matos Columbié

Dr.C Ceila Matos Columbié

RESUMEN

Los autores de este trabajo brinda un conjunto de recomendaciones teóricas y metodológicas que contribuyen a la utilización más efectiva del taller como forma de docencia, para ello se parte del uso generalizado que actualmente tiene, no obstante su desconocimiento.

Palabras Clave: Proceso de enseñanza aprendizaje, Metodología de la enseñanza, Organización de la clase.

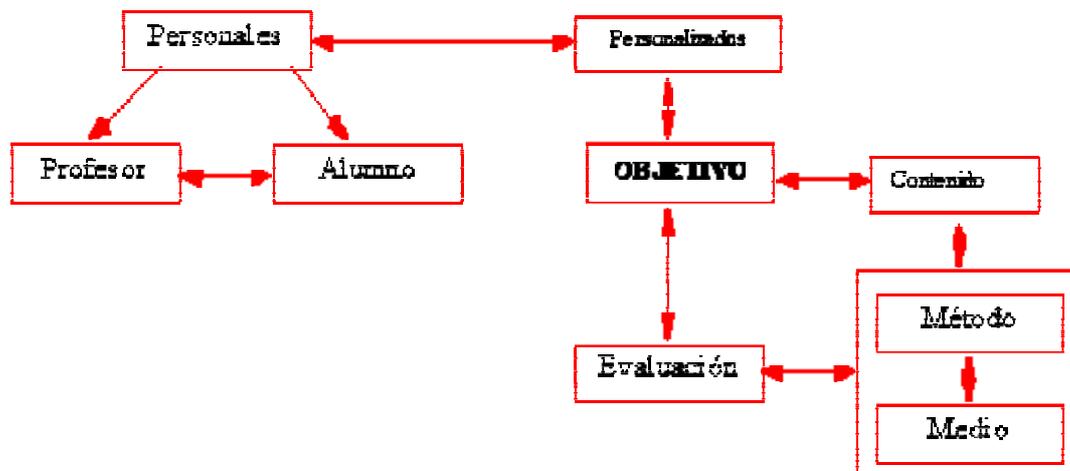
El proceso pedagógico de la escuela contemporánea exige de un estudio sistemático que permita la reconceptualización teórica y metodológica necesaria, esto es posible, gracias al desarrollo alcanzado por la psicopedagogía y vislumbrado por supuesto, desde perspectivas psicológicas, pedagógicas y sociológicas.

La escuela contemporánea ha pasado a ocupar un lugar de vanguardia en los marcos institucionalizados para la educación de la personalidad, debido a su papel en el desarrollo de un pensamiento reflexivo, ha quedado atrás el tradicionalismo, la escolástica y el mecanicismo, la escuela de hoy es por excelencia una escuela de razonamiento.

A pesar de la contemporaneidad, en la historia de la pedagogía cubana, ya en el siglo XVIII y XIX, se destacaron figuras que otorgaron al proceso de aprender del alumno, una connotación de independencia cognoscitiva, el ejemplo clásico de Félix Varela, de José de la Luz y Caballero, y de otros importantes pedagogos como Enrique José Varona, Manuel Valdés Rodríguez, entre otros, veían la clase como una actividad donde el alumno no podía ser un objeto pasivo, sino, alguien que estaba allí para aprender, aportar y transformar la realidad.

En la clase, como forma fundamental de organización del proceso docente-educativo,

intervienen dos elementos esenciales:



Los elementos personales conforman una unidad dialéctica, aunque la parte directiva del proceso recae siempre en el rol que desempeña el profesor, y en los personalizados, la unidad sistémica conformada por las categorías didácticas encuentra su vía de realización exitosa en las distintas formas de organizar el proceso docente-educativo en la educación superior: Conferencia - seminario - clase práctica. (G. Labarrere, 1987; L. Klimberg, 1980; M. Danilov y Skatkin, 1985, entre otros)

La búsqueda de nuevas alternativas metodológicas, para otorgar al proceso de enseñanza-aprendizaje la retroalimentación necesaria entre los elementos personales (profesor-alumno), es una tarea inminente de la didáctica contemporánea, pasando el alumno a desempeñar un rol diferente como constructor de su propio proceso cognoscitivo; de ahí, el alcance del enfoque personalológico de la educación, centrando el proceso en la personalidad de los estudiantes, considerándolos como sujetos activos de la actividad pedagógica. (E. Ortiz y M. Mariño, 1995)

La clase, sea cual sea su tipología, siempre lleva un sello clásico, y es que trabaja con grupos, donde lo personalológico, lo individualizado, no puede perderse en el terreno grupal y viceversa. El aprendizaje es un fenómeno social enmarcado en el trabajo grupal, por lo tanto, profesor y alumno se constituyen en miembros del grupo, el proceso de aprendizaje grupal debe permitir enseñar al alumno a aprender y a interactuar con los demás miembros del grupo y con el contenido objeto de aprendizaje. (E. Chehaybar y Kurí, 1989)

Desde finales de la década del 80 y en el transcurso de la presente, ha venido a ocupar un lugar privilegiado en la didáctica de la clase contemporánea, una alternativa diferente para abordar el conocimiento, y es el taller como forma básica de aprendizaje grupal. (P. G.

Mirabent, 1989; O. Krasnanski, 1993; S.E. Emmanuele, 1993; Colectivo de autores del ISPEJV, 1996)

Muchos maestros y profesores utilizan el taller como vía para organizar la clase, sin embargo, la metodología del mismo no aparece descrita con claridad, lo que trae consigo que muchos tiendan a confundirlo con el seminario, o la clase práctica; otros hablan de conferencia-taller, sin que exista una diferenciación didáctico-metodológica de esta alternativa.

No es objetivo nuestro entrar en disquisiciones semánticas o estructurales de la terminología taller, pero sí es objetivo de este trabajo, ofrecer algunas sugerencias metodológicas para la utilización del taller como alternativa de la clase tradicional para las asignaturas de la Educación Superior en las que sean posibles modelar esta forma de organización; las mismas son resultado de la experiencia de las autoras en el trabajo con el taller en esta dimensión metodológica.

En la revisión bibliográfica realizada por nosotras, encontramos una definición de taller que plantea el colectivo de autores del ISP Enrique José Varona (1997) "El taller (...) es el tipo de clase que se dedica a la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos de la teoría con la práctica, partiendo de lo vivencial, empírico o investigativo".

Aunque coincidimos con la definición, consideramos que tales requisitos son totalmente necesarios y aplicables en las otras formas de organización; esto es: conferencias, seminarios y clases prácticas, es decir, no son privativos del taller solamente.

Para nosotras taller es un tipo de clase cuya esencia es discutir distintos problemas sobre la construcción del conocimiento, donde adquiere igual importancia el conocimiento y las formas, vías y métodos de pensar el mismo.

A partir de esta definición consideramos que el taller como alternativa metodológica para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje grupal adopta las siguientes características:

1. Vivenciar el conocimiento.

Esto significa conectar el conocimiento con su esquema cognitivo previo (experiencias, conocimientos y vivencias afectivas del grupo con respecto a la temática que se aborda.

2. Realizar una lectura reflexiva y crítica del contenido que se aborda.

Significa asumir y asimilar el contenido no acriticamente, sino, a partir de las conexiones lógicas con lo aprendido anteriormente, buscando una fundamentación de este con respecto a su experiencia anterior.

3. Proporcionar instrumentos para transformar el conocimiento en algo abierto a nuevos

contenidos.

Implica proporcionar las herramientas necesarias, esto es: técnicas, vías y métodos que faciliten operar con el contenido, conectarlo con lo aprendido, aplicarlo a situaciones nuevas, descubrir el conocimiento, de modo que el aprendizaje posea auténtico significado para el que aprende.

4. Enfrentar al estudiante con textos que les enseñen formas de pensar y construir el conocimiento.

Esta característica exige la preocupación del docente no sólo en la exposición del conocimiento, sino, en texto que proporcionen formas de pensar este conocimiento, es decir, técnicas de aprendizaje, de modelación del pensamiento reflexivo y divergente.

5. Propiciar el tránsito del conocimiento común al conocimiento científico.

Se refiere al entrenamiento del estudiante en saber hacer lecturas de la realidad que aprende que les permita hacer análisis, valoraciones, generalizaciones, reflexiones, etc. de modo que puedan comprender la teoría y su consecuente aplicación práctica.

6. La organización de la actividad cognoscitiva grupal y no frontal.

Exige organizar la actividad cognoscitiva en grupos pequeños, equipos, con materiales y situaciones de aprendizajes diversos y variados de modo que cada participante y equipo complemente el contenido y se logre un auténtico ego grupal sobre el tema que se trate o estudie.

Si el taller favorece la organización del proceso de aprendizaje grupal, entonces necesariamente se precisa de una planificación, organización y control de los resultados del mismo en función de la construcción del conocimiento individual y grupal, convergiendo sistemáticamente lo individual y lo grupal, lo afectivo y lo cognitivo, como elementos necesarios en la educación de la personalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al organizar la clase por la alternativa metodológica del taller, en la conducción del mismo juega un papel fundamental el estilo de dirección del profesor, lo que exige de este poseer determinadas cualidades pedagógicas en dos vertientes:

I-. En lo Personológico.

- . Debe ser una persona empática.
- . Comprensiva.
- . Auténtica.
- . Curiosa.

- . Dinámica.

II-.En lo Didáctico.

- . Debe poseer un pensamiento flexible, divergente y creativo.

- . Debe ser facilitador de situaciones variadas y flexibles.

- . Debe dominar la técnica de formulación de diversos tipos de preguntas reflexivas y divergentes.

- . Actuación discreta y actitud adecuada ante respuestas y reflexiones de los estudiantes.

- . Cuestionador activo en el sentido de plantearle reflexiones a través de preguntas y situaciones variadas, de finales abiertos.

- . Tener capacidad de escucha reflexiva durante las intervenciones de los estudiantes.

- . Autodidactismo y actualización pedagógica metodológica y especializada.

Si el estilo de dirección de la actividad cognoscitiva de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizado por la modalidad de taller se sigue, debe partir de considerar estas cualidades, así se garantiza que el grupo de estudiantes vea en el profesor otro miembro del grupo, que desempeña roles diferentes, por lo que la misma esencia de la autenticidad pedagógica exige que el profesor sepa de antemano que en un taller también él aprende, incluso, pueden darse situaciones de aprendizaje diferentes a su esquema cognitivo tradicional.

Hay que concebir el taller como la clase que estimula adecuadamente el intelecto de los estudiantes (C. Matos Columbié, 1998), y donde el profesor en el rol de director del aprendizaje es un facilitador tanto del conocimiento, como de las formas de operar con él, y no un director con estilo único y tradicional. Ser facilitador del aprendizaje de los estudiantes y sobre todo, del aprendizaje grupal, además de las cualidades mencionadas, precisa de:

1-. Un estilo de dirección democrático (orientación, continuidad, sistematicidad, retroalimentación y metacognición).

2-. No dar opiniones, enjuiciar, modificar o reelaborar, ignorar o interrumpir las ideas y respuestas de los estudiantes en el momento de creación y elaboración de las mismas.

3-. Promover un clima psicológico-emocional ágil y ameno, que haga del pensar una actividad agradable, interesante y dinámica mediante técnicas reflexivas y críticas.

4-. Estimular la expresión de ideas claras y frases completas, así como el enriquecimiento del vocabulario de los estudiantes.

5-. Desarrollar en los estudiantes habilidades para inducirlos a sensibilizarse con las distintas problemáticas de su esfera de actuación profesional y promover el aprendizaje por

descubrimiento.

6-. Incitar al estudio, la autodisciplina, la metacognición, la colaboración y el cumplimiento del deber entre los miembros del grupo.

La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el taller, no exonera al profesor de cumplir los requerimientos metodológicos de cualquier tipo de clase, a descuidar la formación de valores y dar salida a tan importantes componentes del proceso de formación del profesional de la educación, sino que exige mayor preparación en estos elementos por cuanto entrena y perfila al estudiante en el cuestionamiento de toda actividad de aprendizaje y de hecho lo convierte en un analizador profundo de la competencia profesional del profesor.

Para la realización del taller y como alternativa metodológica ofrecemos las siguientes sugerencias:

1-. Conocer las características esenciales de la dinámica grupal del grupo de estudiantes a quienes va dirigido el mismo.

Significa que el profesor tiene que aprender a "tomarle el pulso" al grupo, es decir, conocer la dinámica grupal, saber en que grado tienen disposición intelectual y emocional para la actividad de aprendizaje grupal.

2-. Tener metaconocimiento objetivo de la dirección del aprendizaje grupal.

Significa que el profesor se conozca a sí mismo, sus logros, deficiencias, limitaciones, potencialidades, cualidades y capacidades académicas, dominio del tema, en fin su esquema cognitivo con respecto a la dirección del grupo, sus expectativas y las de sí mismo.

3-. Dominio más o menos profundo de la temática que se abordará y de las bibliografías correspondientes y haber consultado la literatura necesaria y suficiente, y sobre todo, la que él le ha sugerido al grupo.

4-. Ofrecer, con suficiente tiempo de antelación a los estudiantes, en una guía orientadora, a través de tarjetas u otro medio lo siguiente:

a)- Temática a abordar.

b)- Objetivo de la actividad.

c)- Bibliografía disponible sobre la temática.

d)- Métodos y técnicas para el estudio y el trabajo independiente.

e)- Metodología mediante la cual se desarrollará el taller.

f)- Fecha del taller.

5-. Selección y aplicación de técnicas para organizar la actividad cognoscitiva en función de

la producción del conocimiento y en dependencia del grupo con el que trabaja.

Esto significa e implica la aplicación de técnicas para aprender a pensar, interactuar en el grupo con el conocimiento; las de dinámica de grupo a través de juegos didácticos e intelectuales.

Aquí nos referimos a técnicas de aprendizaje grupal de E. Chehaybar (1995); E. de Bono (1992); Proyecto TEDI (ICCP, 1996); C. Matos (1998). Técnicas que estimulen el intelecto, no la participación y la animación de la actividad solamente.

6-. En el taller se debe atravesar metodológicamente por los siguientes momentos:

Introducción

Significa el momento del Encuadre de la actividad, del taller en sí.

Organizar al grupo a partir de la información previa sobre las formas y técnicas a utilizar para trabajar la temática propuesta (que ya debió aparecer en la guía orientadora).

Explicar con claridad y explicitar qué debe hacer y qué espera de los estudiantes y del grupo. Así como qué va hacer y que pueden esperar los estudiantes del profesor, es decir, definir los roles que van a desarrollar; lo que evidentemente está ligado a la orientación hacia el objetivo.

Desarrollo

Se dedicará al tratamiento de la temática en dependencia de la orientación previa que posee el alumno y de lo que ya quedó explicitado en la orientación.

Registrar las intervenciones de los estudiantes, de cada uno para poder hacer análisis valorativos, para evaluar y/o controlar los resultados de la producción del conocimiento, y sobre todo, conducir este análisis hacia la reflexión metacognitiva, de modo que el estudiante le conceda verdadero valor tanto a la construcción del conocimiento como al proceso y mecanismos cognitivo para obtenerlo.

El rol del profesor no es arbitrar, sino, elaborar situaciones de aprendizaje que sirvan de puntos de reflexión sobre la temática que se debate de modo que el estudiante llegue por si mismo a la verdad objetiva.

Las temáticas van cerrándose por consenso y colaboración grupal, constituyéndose en conclusiones parciales.

Ser fiel a las técnicas definidas en la guía orientadora y en la introducción de la actividad, es decir, ser consecuente con la metodología previamente sugerida; sin descuidar que en los marcos de la misma actividad pueden aparecer reflexiones y conclusiones inesperadas, típicas y normales en el proceso de la construcción del conocimiento, donde otros aportan y

han pensado de otra manera.

Conclusiones

Hay que tener en cuenta que este momento es inviolable, pero si en el desarrollo el grupo va llegando a conclusiones parciales que abordan diferentes aspectos, la conclusión final estaría referida no al conocimiento en sí, sino a la dinámica de la actividad de aprendizaje para otorgar el carácter educativo y formativo de la misma.

En este momento no se descarta la posibilidad de motivar hacia la próxima actividad del programa.

El taller, como alternativa metodológica para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje grupal, según nuestras consideraciones posee las siguientes ventajas:

- 1-. Facilita la preparación previa del grupo sobre una temática determinada, lo que favorece el desarrollo de la solidaridad, camaradería, colectivismo y laboriosidad.
- 2-. Permite la vinculación de la teoría con la práctica; del conocimiento común con el conocimiento científico; de la educación con la vida, de lo cognitivo con lo afectivo y de lo individual con lo grupal en el contexto grupo de aprendizaje.
- 3-. Permite el intercambio de diversos roles entre los miembros del grupo en el transcurso del proceso de aprendizaje individual y grupal, estimulando la reflexión, el intercambio, el análisis, las vivencias, expectativas y el conocimiento metacognitivo.
- 4-. El aprendizaje es auténtico porque hay construcción de esquemas cognitivos operativos y efectivos perdurables, se establecen las conexiones lógicas entre los esquemas previos con los nuevos a través de un aprendizaje vivencial y significativo.
- 5-. Permite la ampliación del ego del profesor, el estudiante y el grupo. Se recrea el conocimiento, se vivencia y se dinamiza el proceso de construcción del conocimiento en estrecha conexión con lo afectivo, convirtiendo el aprendizaje en una actividad agradable, motivada y productiva.

El taller como alternativa metodológica para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en grupos, es factible de aplicar en las disciplinas de Formación Pedagógica General u otras de la enseñanza superior.

La conceptualización del profesor como facilitador del aprendizaje en la dirección de la actividad cognoscitiva de los estudiantes de manera grupal, favorece las condiciones para hacer el proceso más dinámico, donde se produce un menor gasto de energía y un aprovechamiento eficiente del intelecto en su integralidad lo que redundará en mayor desarrollo

de este.

El desempeño de la clase a través de su organización en taller favorece el desarrollo y consolidación de la camaradería, ayuda mutua, colaboración y cooperación entre los miembros de una comunidad de aprendizaje, permitiendo el trabajo de lo individual desde lo grupal y viceversa.

BIBLIOGRAFÍA

- 1-. Colectivo de autores: El taller, una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico. Dpto. Lenguas Extranjeras. ISPEJV. La Habana. 10 p. s/f.
- 2-. Chehaybar y Kurí, Edith: Técnicas para el aprendizaje grupal (grupos numerosos). CISE. Universidad Nacional Autónoma. México. 1995.
- 3-. _____: Elementos para una fundamentación teórico-práctica del proceso grupal. CISE. UNAM. México. 1995.
- 4-. Ortiz Torres, Emilio y María Mariño: Los principios para la dirección del proceso pedagógico. Artículo. Dpto FPG/ISP. Holguín. 1995.
- 5-. Matos Columbié, Ceila: Alternativas didácticas para la estimulación del desarrollo intelectual de los escolares de 6to grado mediante la asignatura Geografía. Tesis presentada en opción al título académico de Master. ICCP. LA Habana. 1998.